

LOS JESUÍTAS CONTRA GALDÓS Y CONTRA LA NOVELA Y ALGO MÁS

THE JESUITS AGAINST GALDÓS AND AGAINST THE NOVEL AND SOMETHING ELSE

Julio Rodríguez Puértolas*

RESUMEN

Entre 1866 y 1956 y sin interrupción, se publicó en España *El Mensajero del Corazón de Jesús*, órgano de la Compañía de Jesús, abiertamente contra los «enemigos» de la España Cristiana (masones, judíos, liberales, socialistas, anarquistas, comunistas); contra la Educación Pública, la Democracia, la libertad de prensa, la literatura en general y la novela en particular. Y contra Galdós, sin duda. He aquí una típica recomendación para las mujeres (1905): «Lo mejor que se puede hacer es no leer novelas (...), novelas volterianas como muchas de Galdós (...), contra la Religión Católica». Por otro lado, Pardo Bazán, Valera, Palacio Valdés, son tan peligrosos como el propio Galdós, y *Gloria* la más dañina de las narraciones galdosianas... *Jeromín*, del jesuita Luis Coloma, es la única novela que un católico puede leer sin peligro. Y lo mismo, sin duda, pensaba Monseñor Pildain, prelado de Las Palmas de Gran Canaria.

PALABRAS CLAVE: jesuitas, novela, Galdós.

ABSTRACT

Between 1866-1956 and without interruption, is published in Spain *El Mensajero del Corazón de Jesús*, organ of the *Compañía de Jesús*. Openly against the «enemies» of the Christian Spain (freemasons, Jews, Liberals, Socialists, Anarchists, Communists); against Public Education, Democracy, Freedom of the Press, Literature in general and Novel in particular. And against Galdós, of course. This is a typical recommendation for women (1905): «The best thing to do is not reading novels (...), volterians novels like so many by Galdós (...) against the Catholic Religion». On the other hand, Pardo Bazán, Valera, Palacio Valdés, are as dangerous like Galdós himself, and *Gloria* is the most dangerous galdosian novel... *Jeromín*, by the jesuit Luis Coloma, is the only novel a catholic may read without peril. The same, indeed, believed Mons. Pildain, prelate of Las Palmas de Gran Canaria.

KEYWORDS: jesuits, novel, Galdós.

I

Esta historia tiene que comenzar, necesariamente, con el muy conocido y bastante brutal texto que Marcelino Menéndez Pelayo escribió en 1882, publicado al año siguiente en el último tomo de su *Historia de los heterodoxos españoles*, y que constituye sin duda un ataque ideológicamente frontal contra el autor de los *Episodios Nacionales*, y eso que para tal fecha a este le faltaba mucho por escribir y a Don Marcelino mucho por leer. Dice así Menéndez Pelayo:

Hoy, en la novela, el heterodoxo por excelencia, el enemigo implacable y frío del catolicismo, no es ya un miliciano nacional, sino un narrador de altas dotes, aunque las oscurezca el empeño de dar *fin transcendental* a sus obras. En Pérez Galdós vale mucho más el novelista descriptivo de los *Episodios Nacionales*, el cantor del heroísmo de Zaragoza y de Gerona, que el infeliz teólogo de *Gloria* o *La familia de León Roch*. El interesado aplauso de gaceticos y ateneístas le ha hecho arrojar por la ventana su reputación literaria (...). Probar que los católicos españoles o son hipócritas o fanáticos, y que para regenerar nuestro sentido moral es preciso hacernos protestantes o judíos, ¡vaya un *objetivo poético*, noble y elevado! (...). Los católicos vienen a representar en esta obra [*Gloria*] y en *León Roch* y sobre todo en *Doña Perfecta*, el papel de los traidores de melodrama, persiguiendo y atribulando siempre a esos ingenieros sabios, héroes predilectos del autor (...). Amigo soy del Sr. Galdós y le ten-

* Universidad Autónoma de Madrid.

go por hombre dulce y honrado; pero no comprendo su ceguedad. (...). ¡Oh, y cuán triste cosa es no ver más mundo que el que se ve desde el ahumado recinto del Ateneo y ponerse a hacer novelas de carácter y de costumbres con personajes de la *Minuta de un testamento*, como si Ficóbriga fuese un país de Salmerón o Azcárate!¹

Este toque final apunta no solamente al Ateneo de Madrid, sino también a la *Institución Libre de Enseñanza* y sus intelectuales progresistas, claro está.

Al año siguiente de aparecer el último tomo de los *Heterodoxos Españoles* de Menéndez Pelayo (1883), el sacerdote catalán Félix Sardà i Salvany (1841-1916) publicaba *El liberalismo es pecado* (Barcelona, 1884), violentísimo escrito de rotundo y definitivo título, y en el cual se afirma con total seguridad que «ser liberal es más pecado que ser blasfemo, ladrón, adúltero u homicida».² Su autor fue director durante más de cuarenta años de *Revista Popular* y de *Propaganda Católica*, donde tronaba, en notable mezcla, contra la masonería, el espiritismo, el protestantismo, el anarquismo, el naturalismo, el liberalismo y otros varios *ismos*. Sus publicaciones incluyen *El matrimonio civil* (1872), *Cosas del día* (1875), *Los frailes de vuelta* (1880), *Masonería y catolicismo* (1885). De 1884 es su mencionada obra fundamental, *El liberalismo es pecado*, donde, aparte de que se supone que carlistas y jesuitas pueden salvar a España del abismo en que está caída, se ocupa (capítulo 34) «de una señal clarísima por la que se conocerá fácilmente cuales cosas proceden de espíritu sanamente católico y cuales de espíritu resabiado o radicalmente liberal».

En otro orden, el capítulo 35 ilustra a sus lectores para distinguir «cuales son los periódicos buenos y cuales los malos». Considera el autor que la Literatura es peligrosa, pues, en efecto, «¡Cuántas inteligencias y corazones echó a perder el infeliz Espronceda! ¡Cuántas el impío Larra! ¡Cuántas casi hoy día el malvado Bécquer! Por no citar nombres de vivos (...)».

El título del capítulo 20 habla por sí mismo: «De cuán necesario sea precaverse contra las lecturas liberales»; en el 32 se trata de las «Causas permanentes del liberalismo en la sociedad actual».

La primera:

La corrupción de costumbres. La Masonería lo ha decretado, y a la letra se cumple su programa infernal. Espectáculos, libros, cuadros, costumbres públicas y privadas, todo se procura saturar de obscenidad y lascivia; el resultado es infalible: de una generación inmunda, por necesidad saldrá una generación revolucionaria.

La segunda:

El periodismo. Es incalculable la influencia que ejercen sin cesar tantas publicaciones periódicas como esparce cada día el liberalismo por todas partes (...). El pobre pueblo lo traga con más facilidad que nadie (...).

La tercera:

La ignorancia casi general en materia religiosa. El liberalismo, al rodear por todas partes al pueblo de embusteros maestros, ha cuidado muy bien de incomunicarle con el único que le podía hacer notar el embuste. Este es la Iglesia (...). Registro civil, matrimonio civil, sepultura civil, etc., a fin de que acabe de romper todo lazo con la Iglesia. Es un programa separatista [*sic*] completo (...).

Pero, afortunadamente, en el capítulo 33 el P. Salvà i Salvany sabe señalar «Cuáles son los medios más eficaces y oportunos que cabe aplicar a pueblos señoreados por el liberalismo» (esto es, a España):

Primero.-“La organización de todos los buenos católicos (...)”.

Segundo.-“Los periódicos buenos (...)”.

Tercero.-“La escuela católica. Donde el maestro oficial sea buen católico y de confianza, apóyesele con todas las fuerzas; donde no, procúrese hablar claro para desautorizarle (...)”.

El capítulo 34 trata de «Una señal clarísima por la que se conocerá fácilmente cuales cosas proceden de espíritu sanamente católico y cuales de espíritu resabiado o radicalmente liberal». Es bien sencillo: primero descubrir «qué clase de personas promueven el asunto»; segundo, «qué clase de personas lo alaban». En el capítulo 39, en fin, se habla «de la horrible secta del ‘laicismo’, que (...) causa tan graves estragos en nuestro país». Y así sucesivamente.

El 30 de enero de 1901 se estrena en el *Teatro Español* de Madrid el drama de Galdós *Electra*. Justamente doce meses después, en enero de 1902, el jesuita Remigio Vilariño publica en *El mensajero del Corazón de Jesús* (revista de la que es director ese mismo año) su artículo titulado «Las gracias de la persecución»,³ en que se manifiesta con claridad meridiana el programa que la Compañía de Jesús tenía reservado para España:

¡No queremos que se ofenda a Dios! Ojalá no quedase en España ningún partido anticlerical, ningún masón, ningún librepensador, ningún perverso; pero mientras tengamos la desgracia de que queden, que no nos tengan por amigos, que nos odien, que nos impugnen, que nos persigan (p. 8).

Los masones habían aparecido ya poco antes («Ahora que la Masonería ha dado la orden de asalto general a las asociaciones religiosas»; p. 3), y asimismo los judíos: «Entre los caracteres judíos de que hoy aparecen revestidas las naciones, uno de los más notables es la dureza de cerviz con que resisten a los continuos llamamientos de Dios (p. 7).⁴

Vemos así que en las páginas del P. Vilariño se encuentran ya todos los tópicos que en la época del General Franco se compendiarían en el famoso catálogo de «enemigos de España», esto es, *rojo, separatista, judío, masónico*, y casi a renglón seguido, el P. Vilariño relaciona de modo inevitable todo esto con la *Electra* galdosiana, esto es, con Galdós: «No sabemos adónde llegará el furor de los sectarios. Aquella frase tristemente célebre de Máximo, el amante de Electra —¡Hay que matarlo!— puede tener su realización en el hecho» (p. 10).⁵

El periódico *La Época* (10-IV-1901) consideraba que *Electra* era un drama nada menos que «inmoral, perturbador de las conciencias y provocador al incendio y al asesinato». Y según afirmaba otro jesuita, Julio Alarcón Meléndez, en *Razón y Fe*,⁶ «el estreno de Galdós fue el comienzo de una serie de dramas más o menos brutales y sangrientos (...) con aplauso de la canalla y con la impunidad incitante».

Pues en efecto, según el P. Vilariño, ocurre que:

La zarzuela, el drama, la novela, la caricatura, la música, todo se pone en juego contra nosotros. En la Academia, en el Parlamento, hasta en el Tribunal Supremo (...) se nos expone a la burla y anatema del pueblo irreverente. En el mitin se nos condena a muerte en medio de innobles injurias y de bárbaros insultos, y en el motín se arroja el petróleo inflamado en nuestras casas y se blande el puñal asesino contra nuestras personas (...). Somos la ola negra cuya invasión hay que contener a todo trance, a fin de que sea posible esa otra invasión que avanza, de la ola *blanca*, de la inmoralidad, de la ignorancia, del salvajismo y de la anarquía.⁷

En el número de febrero de 1902 de *El mensajero del Corazón de Jesús*, Vilariño insiste: «(...) hasta la más vergonzosa de las pasiones, el vicio hediondo, el pecado de la carne (...) no solo se fomenta indirectamente, y se describe prácticamente en la novela, en el teatro, en el cuadro realista, en el dibujo obscuro (...), en varios periódicos y no de la menor circulación».⁸

Lo anterior lo complementa un compañero de Vilariño, el P. Nazario Pérez, en su artículo «La esperanza de España» (*El mensajero del Corazón de Jesús*, pp. 136-142). En efecto; innumerables las glorias de España desde el III Concilio de Toledo [*sic*], llegó el momento en que «el sol se nubló con los negros nubarrones de las mentidas libertades», hasta que hoy mismo se encuentran los españoles en un «estado vecino al salvajismo al que nos van arrastrando las doctrinas liberales» (p. 140). A la luz de todo lo que está ocurriendo, «¿qué quedará ya sino volver a las catacumbas y de las catacumbas al coliseo? Pues si al fin hemos de parar en el coliseo o en la apostasía, ¿por qué no resistimos a los primeros encuentros y hacemos rostro al enemigo con no pequeña esperanza de que retroceda?» (p. 142).

Quien firma como *Saj*. lo dice con mayor claridad y rotundidad en la sección titulada «Fragmentos», del mismo número de *El mensajero del Corazón de Jesús* (febrero 1902, p. 165), en un magnífico ejemplo de casuística:

El dilema se presenta así: o morir o matar. O morir dejándose matar, o matar por no morir. Ahora bien; morir dejándose matar puede tener dos aspectos: morir como mueren los mártires, o morir como mueren los borregos (...). Bueno es ser héroe, mejor es ser mártir, pero los que no tengan vocación de mártir deben por lo menos aspirar a ser héroes: o morir o matar.

Lo cual, en verdad, no deja de ser bien interesante si no olvidamos el galdosiano «¡Hay que matarlo!» que tanto indignaba a los jesuitas.

Por lo demás, en una carta pastoral del Cardenal-Arzobispo de Santiago de Compostela (nótese la fecha, 15 de enero de 1902; *El mensajero del Corazón de Jesús*, abril 1902; pp. 367-371) sobre el próximo Congreso Católico que congregaría «a todos los buenos españoles para la defensa de esta nación infortunada», encontramos elementos que, obviamente, recogen ecos de la *Electra* de Galdós, pues:

ya no es un misterio para nadie que las modernas libertades son anticristianas (...). Si en la Prensa, en la Cátedra, en la Tribuna, en el Parlamento o en otra parte se emplean argumentos para justificar la persecución de los institutos religiosos, debe acudirse a los mismos puntos para rebatir y deshacer los sofismas de la impiedad (...). Herir las órdenes religiosas es herir la Esposa del Cordero sin mancha en lo que tiene de más santo, que es la práctica de la perfección evangélica (...). Solamente el odio a la Religión de Cristo ha podido inspirar a los masones que se llaman cultos y amantes de la libertad planes de enseñanza que excluyan de esta misión a las órdenes religiosas, a los colegios católicos y a las asociaciones formadas por la iniciativa particular (...). Pero demasiado saben los enemigos de la Iglesia que esta ha presentado siempre en el campo de la ciencia verdaderos gigantes, con los cuales no se atreven a contender los pigmeos del naturalismo y del racionalismo (...); el derecho natural de los padres a instruir y educar a sus hijos, y el derecho sobrenatural de la Iglesia a intervenir en la enseñanza, no para impedir su desenvolvimiento, sino para evitar que se extravíe de la senda de la verdad (*El mensajero del Corazón de Jesús*, abril 1902, pp. 367-371; lo citado en pp. 368-370).

En el número de mayo de 1902 de la misma revista jesuita, quien firma *X***, *S. J* un artículo titulado “¿Por qué temer?” (pp. 427-437) habla de «el espantoso vacío de las grandes palabras: *libertad, igualdad, fraternidad*, síntesis mentirosa de los derechos del hombre» (p. 428), y señala que también España había sido castigada, pues «castigo solemne, en fin, y tremenda expiación había sido el arriarse su bandera [en 1898] en América y Oceanía» (p. 428). Y no faltan los tópicos y obsesiones fundamentales: «(...) ahí tenéis el adorado ideal del oro israelita costeadando miles y miles de plumas venales y empujando en apretado cerco hacia Roma todo el poder y el odio inconcebible de la masonería» (p. 433).

Esto se une perfectamente con lo que escribe el P. Víctor Van Tricht en “De la condición de los obreros en la sociedad cristiana” (pp. 454-465; lo citado de inmediato en p. 457): «se decía entonces, no *robar* —eso de ningún modo— sino nacionalizar los bienes de los religiosos, y ahora se dice *nacionalizar* el capital de los ricos», cosa perversa, pues el propio Papa defiende «la inviolabilidad de la propiedad privada». Este Padre Víctor Van Tricht es el mismo que en el número de junio de 1902 de *El mensajero del Corazón de Jesús* (“De la condición de los obreros en la sociedad cristiana”, III, pp. 530-540) afirma rotundamente que la mujer «es nacida para las atenciones domésticas» (p. 533) o que Jesucristo es «el Dios obrero y pobre» (p. 540). Este volumen de la revista de los jesuitas incluye también (pp.546-557) la muy importante carta-encíclica del Papa León XIII a las jerarquías de la Iglesia Católica, del 19 de marzo de 1902. En ella, aparte de considerar como «sistemas funestos y deletéreos» (p. 546) el racionalismo, el panteísmo, el naturalismo y el materialismo, procedentes todos del filosofismo del siglo XVIII, se dicen cosas que en España fueron aplicadas de inmediato si no lo habían sido ya antes por aquello de ser más papistas que el Papa:

La libertad no conduce a otra cosa sino a rebajar todo lo noble, santo y generoso, y a franquear más libremente el paso al crimen, al suicidio y a las pasiones más abyectas (p. 550).

La igualdad que predica la Iglesia no destruye la distinción entre las diversas clases sociales, sino que la conserva intacta, ya que hasta la misma naturaleza la impone (p. 552).

Una secta tenebrosa que la sociedad soporta hace muchos años, y que, a modo de germen mortífero, contamina su reposo, su fecundidad y su existencia. Personificación permanente de la revolución, forma una especie de sociedad vuelta del revés, que tiene por objeto ejercer una especie de oculto dominio sobre la sociedad pública, y cuya razón de ser consiste únicamente en la guerra que mueve a Dios y a su Iglesia (...), la francmasonería (...). Llena del espíritu de Satanás (...) su fin supremo (como sus estatutos lo prueban) consiste en la exterminación del imperio y el sacerdocio, a quienes juzga enemigos de la libertad (...) (p. 555).

Nuestro ya conocido P. Remigio Vilariño publica en *El mensajero del Corazón de Jesús* de julio de 1902 «El respeto y amor del nombre de Jesús» (pp. 3-17). Truena aquí contra la libertad de imprenta, gracias a la cual «se difunden los errores, porque para decir errores basta ser ignorantes y atrevidos» (p. 9). Señala que así como Jesús era el Maestro de los Apóstoles, «para nosotros el maestro es *El Herald*, *El Imparcial*, *El Liberal* y otros peores o tan malos» (p. 10). Y así, «Abominamos de cualquier doctrina opuesta a la de la Iglesia de Jesús, aunque la encontremos escrita en todos los periódicos, afirmada en todos los Parlamentos, expresada en todas las Constituciones modernas y afirmada categóricamente por lo más ilustrado de los mundanos» (p. 11).

Por otro lado, «el anarquismo, el libertinaje, la rebelión, no son la enfermedad», son sus síntomas, «y la enfermedad no se combate combatiendo los síntomas» (p. 12). Mientras «creamos más al *Herald* que al *Syllabus* de Pío IX, al *Liberal* que a las Encíclicas de León XIII, y al *Imparcial* que al Evangelio, es imposible que invoquemos de veras a Jesús, ni que Jesús sea nuestro salvador» (p. 12).

Y naturalmente, abominemos de la Prensa, del Parlamento, del teatro, de los escritores malos, de Galdós.

II

Me referiré ahora a otro antigaldosiano militante. Se trata del jesuita —¡otro más, todavía!— Pablo Ladrón de Guevara, autor del extraordinario libro titulado *Novelistas buenos y malos* (1911). El Padre Ladrón de Guevara publicó su catálogo de novelistas buenos y malos en Bilbao, a la sombra protectora de *El mensajero del Corazón de Jesús*, libro que ya en nuestro tiempo fue jocosamente comentado por Luis Carandell en su *Celtiberia Show* (Madrid, Maeva, diecisieteava edición, pp. 146-149), y cuya lectura me permito recomendar encarecidamente aunque solo sea por la breve antología que ahí se hace de lo que el P. Ladrón de Guevara escribiera sobre, por ejemplo, el *Clarín* de los cuentos de *El Cristo de la Vega* («bastante tonto y basto, y sobradamente volteriano y anticlerical»); sobre el «impío» Pío Baroja, cuya novela *El árbol de la ciencia* es «inmoral, de malas ideas, desesperante, y el remedio es el suicidio»; *Camino de perfección*, por su parte, es obra «Inmoral, blasfema. Hay pasajes deshonestos. Da coques contra un colegio de monjas y, sobre todo, contra obispos, canónigos, curas. Está brutal. Contra los Ejercicios de San Ignacio también se dispara». «Inmoral y cínica» es *Por qué te engaña tu marido*, de Wenceslao Fernández Flórez, y *En el país del arte. (Tres meses en Italia)*, del mismo, es «obra de viaje muy mala por las ideas socialistas, anticatólicas»; *El favor*, de José Ortega Munilla, es «pasadera, menos un elogio a Carlos III». Pero curiosamente, el rosado folletinista Rafael Pérez y Pérez es considerado «moral e interesante» en, por ejemplo, *El hada Alegría. Lo irreparable*, de José María Vargas Vila, «no puede pasar, aunque hay a veces cierta piedad, porque tiene otras malas ideas; por ejemplo, se pronuncia contra la pena de muerte con sofismas».

Lugar aparte en el libro del jesuita Ladrón de Guevara ocupa Galdós, tanto por el número de obras suyas comentadas como por la introducción general a esos comentarios. Por ejemplo:

Es defensor de ideas revolucionarias, irreligiosas, dominado del espíritu de odio a sacerdotes y frailes. Con una literatura innoble, falsa e insidiosa trata de condenarlos al desprecio por medio del ridículo y de argumentos indignos (...), haciendo, de modo artero, creer a los ignorantes que el Catolicismo no tiene otro sostén que el expuesto en sus novelas, ni otros apo-

logistas que los evocados por él traidoramente (...). En cuanto a castidad, tiene novelas que allá se van con las de Felipe Trigo (...).

Y sigue diciendo Ladrón de Guevara: «a Galdós se le permite ser tendencioso, aunque con tan malo y pérfido espíritu y sin lógica que valga» (p. 338). Las novelas comentadas a este tenor son *Doña Perfecta*, *Gloria*, *La familia de León Roch*, *Marianela*, *La desheredada*, *El amigo Manso*, *El doctor Centeno*, *Tormento*, *La de Bringas*, *Lo prohibido*, *Fortunata* y *Jacinta*, *La incógnita*, *Realidad*, *Ángel Guerra*, *Casandra*, *El abuelo*, y diferentes *Episodios Nacionales*. En los cuales, por cierto, «en general se resiente y queja en ellos la religión, la Historia, la Filosofía de la Historia y el espíritu tradicional cristiano español» (p. 340).⁹ Unos *Episodios* que aquí, por lo demás, se inician con un espectacular error, un comentario sobre la novela *El abuelo* (p. 341). He aquí una selección de lo que dice el P. Ladrón de Guevara sobre algunas de las novelas:

Doña Perfecta.- «¿A quién se le ocurre, sino a un sectario obcecado y de malas entrañas (...) que son malas en sí mismas las creencias católicas, hasta el extremo de ser incompatibles con los deberes maternos?» (p. 338).

Gloria.- «Muy mala. Es, en acción sobre todo, herética, racionalista, contradictoria, en que se ridiculizan las cosas santas, empleando medios pérfidos para descatozizar a los poco instruidos y viciosos (...). La consecuencia que saca en acción, más eficaz que la de los discursos, es digna del mal corazón del novelista» (pp. 338-339).

La de Bringas.- «Personajes muy deshonestos y pecados de especie más grave en este género. En estas y otras anda Galdós cubierto de las hediondecas del naturalismo» (p. 340).

Fortunata y *Jacinta*.- «Es muy deshonesto e indecente en pecados de especie *especialmente* grave. Y como dice otro crítico bastante mejor que Kelly, *por las espesas manchas de sensualismo letal y pornográfico*, sin contar otras malicias en ideas y descripciones que ella tiene» (p. 340).

Ángel Guerra.- «(...) en desprestigio de la virtud, del clero y de cosas muy trascendentales de la religión católica. Guerra es primero deshonesto, sigue los amores con la otra, ya monja; se convierte a lo Galdós (...), diciendo, convertido y todo, disparates y herejías en abundancia, confesándose, para morir, como de cumplimiento» (p. 340).

Casandra.- «Mala. Ridiculiza y calumnia a los conventos y fundaciones» (...). El de sacerdote es el «oficio más cómodo, fácil y lucrativo que existe en el mundo (...). Estudios muy flojos; autoridad, como nadie; el pan seguro en esta vida; en la otra, la gloria eterna». A lo que replica Ladrón de Guevara: «Algo más cómodo y lucrativo es el oficio del señor Galdós, si es verdad lo que dicen, que con un drama de tan poco mérito como *Electra* embolsó en poco tiempo treinta mil duros, y por cada episodio nacional gana, a los pocos meses de publicado, mil duros. Esto es en esta vida, que en la otra, ni de veras ni de broma obtendrá la gloria eterna (...)» (p. 340).

Episodio *España sin Rey*.- «Volteriano por todo él y muy deshonesto en repetidos pasajes, en descripciones de pecados con sus reticencias, salvedades y malicias. Continuamente da contra los clérigos, canónigos y alguna vez contra los jesuitas. Presenta, además, curas guerrilleros, matadores, y mezcla burlas de dichos y cosas eclesiásticas, desatándose también contra la Inquisición y la intolerancia, mientras ensalza a la Revolución francesa (...)» (pp. 341-342).

III

Mención especial merece el caso de Antonio Pildain Zapiain (1890-1973) prelado de Gran Canaria entre 1937 y 1966. En efecto, había sido nombrado obispo de Canarias por el Papa Pío XI el 18 de mayo de 1936; consagrado como tal el 14 de noviembre del mismo año, no tomó posesión de su elevado cargo hasta el 19 de marzo de 1937, en plena guerra civil española. El vasco Pildain estudió Teología en Roma, terminando su carrera en la histórica Universidad Gregoriana de la misma ciudad, fundada en 1551 y dirigida por la Compañía de Jesús. Pildain no era jesuita, pero ciertamente lo parecía, y su paso por la Gregoriana le marcó de alguna manera. Sacerdote en 1913, fue después profesor del Seminario de Vitoria y canónigo de su catedral, así como extraordinario orador, sermonario, e incluso cantor religioso. Proclamada la Segunda República Española en abril de 1931, en las elecciones celebradas en el mes de junio fue elegido diputado de las Cortes Constituyentes por la minoría vasconavarra, también llamada coalición católico-fuerista. El 12 de julio los diputados vascos se reunieron

en Guernica, y fue en tan simbólico lugar donde el Padre Pildain pronunció unas palabras que se harían famosas: «No estamos dispuestos a entregar nuestro culto en manos de esas hordas que incendian bárbaramente, más que africanamente; porque en esta ocasión el África empieza en Madrid».

No en los Pirineos, claro está. El 4 de febrero de 1932, el Padre Pildain afirma rotundamente en las Cortes que «La riqueza que los jesuitas poseen en cualquier nación no llega a la mitad de lo que pertenece a cualquier multimillonario, a cualquier judío de esos».¹⁰

Ya prelado de Gran Canaria, Pildain se va construyendo un *curriculum* verdaderamente notable; anoto solo algunos ejemplos notorios:

1947.- Una violenta pastoral contra la película *Gilda*.

1950.- Durante la visita a Canarias del Jefe del Estado, General Franco, se niega a recibirle, con palio o sin él, en la catedral de Las Palmas.

1953.- Condena de parte de la obras de Unamuno por *herético*.

1964.- Contra la Casa-Museo de Galdós en Las Palmas. Contra el turismo inmoral.

1970.- Carta al diario falangista *Arriba* contra el anuncio de un número próximo dedicado a Galdós.

Ante la prolijidad del obispo Pildain he de limitarme a citar lo que puede ser más significativo. Así su *Don Miguel de Unamuno, hereje máximo y maestro de herejías* (Las Palmas de Gran Canaria, Imprenta del Obispado, 1953), donde se habla de «que tan pernicioso daño hace a la salvación de las almas». Pero más detención merece la ojeriza del obispo Pildain contra la Casa-Museo de Galdós. Así reza el Decreto Episcopal del 18-V-1964: «Decretamos que todos los que sean responsables de que en la citada Casa-Museo de Pérez Galdós se retengan los libros del mismo autor a que hemos hecho referencia, pecan mortalmente».

Y el 25 de mayo del mismo año, en oficio al Cabildo Insular:

Mientras continúe abierta la Casa-Museo, yo, como Obispo de esta Diócesis, ruego a esa Excm. Corporación se sirva no asistir a la Procesión del Corpus ni a ninguna otra Procesión, ni a ninguna Función que se celebra en la Santa Iglesia Catedral, ni en la Basílica del Pino de Teror, ni en ninguna otra iglesia o capilla de esta Diócesis. Comprenderán lo dolorosísimo que me resulta el tomar estas medidas, dado el afecto personal que profeso a los componentes de esta Excm. Corporación. Pero a ello me obliga un gravísimo e ineludible deber de conciencia. Es demasiado serio y demasiado grave para las almas lo que en toda esta cuestión se ventila.

La obsesión de Monseñor Pildain continúa, y en el *Boletín Oficial del Obispado de Canarias* de agosto de 1964 (núm. CIII) advierte que se anuncian exposiciones, conferencias y ediciones de y sobre Galdós. Por ello:

Como Obispo de esta Diócesis, dotado de la plena facultad para enjuiciar moralmente este género de actos, afirmamos solemnemente que los que se proyectan y anuncian, constituyen, objetivamente, un homenaje público al hombre que fue, de hecho, el portavoz y portaestandarte de una de las campañas anticlericales y anticatólicas más sectarias, más innobles, más calumniosas, más infamantes y más infames que registra la Historia del anticatolicismo español a principios de este siglo XX, y que, por lo tanto, reputamos todo eso que se prepara, como uno de los insultos más villanos, más indignos y más antipatrióticos al catolicismo español.

Pero en 1970, aunque alejado del mundanal ruido, Pildain es todavía capaz de un nuevo acto antigaldosiano. En efecto, el 3 de agosto de 1970 escribe una carta —ya citada— al director de *Arriba* en que puede leerse lo que sigue:

Muy distinguido Sr. Mío: Permítame esta libertad que me tomo de escribirle. Es que estoy hondamente apenado e indignado ante los homenajes y honores que, con ocasión del cincuentenario de su muerte, van a rendírsele a uno de los personajes más nefastos de España en

los últimos tiempos: a Don Benito Pérez Galdós. El estandarte y portavoz de aquella infame campaña de “Electra”. El autor de tantas novelas rezumantes de anticlericalismo, anticatolicismo e inmoralidad. El que lleva su sectarismo hasta alguno de sus mismos episodios nacionales (...).¹¹

Pero el obispo Pildain no tronó solamente contra Galdós. También lo hizo contra Unamuno, contra Franco, contra el turismo indecente, contra las películas de Hollywood. Integrista total sería su mejor definición. Más destaca, en efecto:

su postura inflexible ante la obra de don Benito Pérez Galdós, ya que si para Don Antonio [Pildain], Don Benito [Pérez Galdós] era ideológicamente un modernista, en la teológica acepción del vocablo, a nadie debería extrañar su condena, apoyada en la doctrina de Su Santidad el Papa Pío X.¹²

Así pues, el prelado Pildain se distinguió por sus fobias contra Galdós, Unamuno, el propio General Franco y el turismo *indecente*, siendo, en efecto, un integrista total.¹³

CODA

UN FINAL DIDÁCTICO O GALDÓS POR LA VENTANA

Después del trágico vendaval de la Guerra Civil comienza a funcionar en Madrid y en edificios que fueron de la Institución Libre de Enseñanza y del Instituto-Escuela el Instituto Nacional de Enseñanza Media Ramiro de Maeztu, creado según un tempranísimo decreto de los vencedores, el 4 de abril de 1939. La estatua ecuestre del General Franco fue inaugurada en 1942, siendo instalada al pie de la gran escalinata del edificio central del Instituto, y ante la cual desfilaban marcialmente los alumnos antes de entrar en clase cada mañana; la estatua permaneció en tal lugar hasta 1987. En «el Ramiro» podía cursarse desde el primer año de párvulos hasta el último de bachillerato, y fue donde yo estudié durante todo ese tiempo. Muchos años después, conversando con una de mis *maestras* de entonces, la profesora María Luisa Sánchez Robledo, me contó que para celebrar la inauguración del Centro y ante la citada escalinata, exactamente donde después se alzó la estatua ecuestre del *Caudillo*, se arrojaron por la ventana muchos de los libros de la biblioteca considerados como «rojos» y «peligrosos», entre ellos, novelas de Galdós y *Episodios Nacionales*. Algunos de los libros por ella salvados, me los regaló como recuerdo, libros que conservo como pueden ustedes suponer; libros tan peligrosos como los episodios *Bailén* o *Cádiz* o novelas como *Nazarín*. Quizá su culpa era llevar el sello de las republicanas *Misiones Pedagógicas*. Terminó así mi intervención, dedicada a Doña María Luisa Sánchez Robledo, mi maestra galdosiana.

NOTAS

- ¹ MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1956, pp. 1171-1172. Y no se olvide: en este mismo texto su autor pide a Dios que «el pestilente vapor que se alza del Periodismo y del Parlamento no acabe de emborrachar las cabezas católicas».
- ² Capítulo IV. Véase RODRÍGUEZ-BREA, C. M., “Galdós, un cristiano heterodoxo”, en ARENCIBIA, Y. y BAHAMONDE, Á., eds., *Galdós en su tiempo*, Santa Cruz de Tenerife, Parlamentos de Cantabria y de Canarias, Cabildo de Gran Canaria, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2006, pp. 135-164; lo citado, en p. 151. Cf. MOLINER PRADA, A., *Félix Sardà i Salvany y el integrismo en la Restauración*, Universidad Autónoma de Barcelona, 2000.
- ³ VILARIÑO, R., “Las gracias de la persecución”, *El mensajero del Corazón de Jesús*, enero, 1902, pp. 4-17.
- ⁴ Ver asimismo, del propio VILARIÑO, R., “El culto del Crucifijo”, *El mensajero del Corazón de Jesús*, marzo, 1902, p. 195: “¡Qué desengaño para los judíos! ¡Qué rabia! ¡Qué desesperación! ¡No poder, aun capitaneando a toda la masonería del mundo, suprimir al Crucificado...!”
- ⁵ Lo citado de *Electra* en acto V, escena V.
- ⁶ Enero-abril, 1902; p. 12.
- ⁷ *Ibid.*, p. 13. Recordemos que el P. Remigio Vilariño (1865-1939), nacido en Guernica e hijo adoptivo de Bilbao (1940), es autor de unos populares *Cuentos de colores* y de una edición revisada del famoso Catecismo del P. Astete, y, en otro orden, iniciador (1905) de un plan de casas baratas para trabajadores. Se enfrentó duramente con el gobierno liberal de Romanones, y murió a los pocos días de haber podido celebrar la victoria del General Franco en 1939. Desde 1902, director de *El mensajero del Corazón de Jesús*. Su poema “Dulcísimo recuerdo de mi vida” figura en el capítulo primero de *Pequeñeces*, del también jesuita P. Coloma. Tiene numerosos trabajos de historia jesuítica.
- ⁸ “La práctica de la penitencia”, pp. 97-110; lo citado, en p. 102.
- ⁹ Complemento actualizado de todo lo anterior es la recopilación llevada a cabo por Francisco J. Urbán Fernández con el título de “La calificación moral de las novelas en los años 50”. En su primera parte se incluyen las que son «obras inmorales o dañosas, que no deben leerse» (*Cauce. Revista de Filología y su Didáctica*; 1997, núm. 2, pp. 357-374).
- ¹⁰ Discurso de Pildain contra el Proyecto de Ley de Congregaciones en las Cortes Constituyentes (Madrid, Ibérica, 1933). Sobre sus intervenciones en las Cortes, cf. su libro *En defensa de la Iglesia y de la libertad de enseñanza*, Madrid, Fax, 1935.
- ¹¹ Bien conocida es la reacción del periódico falangista, comentando que Pildain no conocía ni los populares *Episodios Nacionales*; véase ARENCIBIA, Y., “Galdós y Unamuno en la misma hoguera”; *Anales Galdosianos*, (XLII-XLIII), 2007-2008, pp. 31-46.
- ¹² CHIL ESTEVEZ, A., *Pildain, un obispo para una época*, Las Palmas de Gran Canaria, Caja de Ahorros de Gran Canaria, 1987, p. 12. Ver también ARMAS, G. de, *Pildain, Obispo de Canarias: biografía inacabada*. Edición de Marcos Guimerá Pedraza, Las Palmas de Gran Canaria, Herederos de Gabriel de Armas; Valencia, Artes Gráficas Soler, 1976.
- ¹³ Con objeto de no hacer demasiado plúmbea la presente ponencia no se citan otros varios estudios sobre Galdós y los temas aquí tratados y que también han sido consultados.